

ACTA DE CABILDO N° 58

En la ciudad de Guadalcázar, San Luis Potosí, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día 15 de Enero del 2024, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Cabildo, acta número LVIII de la administración pública 2021-2024, en el lugar que ocupa el salón para la asamblea de cabildo de esta presidencia municipal, se da inicio, estando presentes los ciudadanos **LIC. JUAN FRANCISCO PÉREZ ZAPATA**, Presidente Municipal, **C. MAGALI TORRES SALAZAR**, Regidora de Mayoría Relativa, **C. MARÍA BLANCA ESTHELA SÁNCHEZ CHAVIRA**, Primer Regidor de Representación Proporcional, **C. ARCENIO CRUZ HUERTA**, Segundo Regidor de Representación Proporcional Suplente, **C. SAMARA ANAHÍ CHÁVEZ INFANTE**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, **C. GILBERTO GARRIDO REYES**, Cuarto Regidor de Representación Proporcional, **C. MARÍA DE LA ROSA BAÑUELOS**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, **C. LIC. SAÚL RODRÍGUEZ CORONA** Síndico Municipal, todos ellos integrantes de H. Ayuntamiento 2021-2024, así como **C. LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO** Secretario General del H. Ayuntamiento, acto seguido se da a conocer el presente.

ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Verificación de quórum e instalación legal de la sesión.
- III.-Lectura del acta anterior.
- IV.- Análisis y en su caso Aprobación del proyecto de decreto por el que se plantea derogar del artículo 17 fracciones III el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, iniciativa presentada al congreso del Estado por la Legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas, turnándose bajo el número 3089.
- V.- Análisis y en su caso Aprobación del proyecto de decreto por el que se plantea reformar y adicionar del artículo 8º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, iniciativa presentada al

María de la Rosa B.

Magali Torres